

# NIVEL DE PLOMO EN SANGRE (BLL)

## REFERENCIA RÁPIDA PARA PROVEEDORES DE ATENCIÓN PRIMARIA

**Medicaid requiere que todos los niños se hagan la prueba a los 12 y 24 meses de edad. Los niños entre 36 y 72 meses que no se hayan realizado la prueba previamente deben hacerse la prueba al menos una vez.**

	MEJORES PRÁCTICAS	CONSIDERACIONES/TRATAMIENTO	REPETICIÓN DE LA PRUEBA	RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y REMISIONES
<b>AÚN SIN LA PRUEBA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la evaluación de riesgos al dorso de este documento</li> <li>Prueba basada en los requisitos de Medicaid o los resultados de la evaluación de riesgos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar educación sobre nutrición y prevención de la exposición al plomo.</li> </ul>
<b>BLL &lt; 3.5 µg/dL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar el nivel de plomo con la familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El límite de detección de plomo puede variar según el método de laboratorio y suele estar entre 1 y 3.3 µg/dL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Repetir la prueba en 6 a 12 meses si el niño está en alto riesgo</li> <li>Si el niño se hizo la prueba a la edad de &lt; 12 meses, vuelva a hacer la prueba en 3 a 6 meses</li> </ul>	
<b>BLL 3.5-14 µg/dL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confirmar el resultado capilar con la prueba venosa</li> <li>Revisar el nivel de plomo con la familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopilar antecedentes ambientales</li> <li>Considerar otros niños que pueden estar expuestos</li> <li>Revisar el calcio y el hierro en la dieta</li> <li>Asegurar la suficiencia de hierro con pruebas de laboratorio</li> <li>Realizar una evaluación del desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vuelva a realizar la prueba venosa dentro de 1 a 3 meses para asegurarse de que el BLL no esté aumentando</li> <li>Si es estable o está disminuyendo, vuelva a realizar la prueba en 3 meses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar educación sobre nutrición y prevención de la exposición al plomo</li> <li>Remitir a la familia al departamento de salud local para la vinculación con los servicios</li> <li>Remitir a la familia al Programa Lead Safe Home para determinar la elegibilidad para la investigación y reducción ambiental</li> <li>Para niños &lt; 3 años remita a Early On</li> </ul>
<b>BLL 15-44 µg/dL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confirmar el resultado capilar con la prueba venosa</li> <li>Revisar el nivel de plomo con la familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir los lineamientos anteriores para 3.5-14 µg/dL</li> <li>Considerar radiografía abdominal si se sospecha plomo ingerido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva prueba venosa dentro de 2 a 4 semanas, más rápidamente a niveles más altos</li> <li>Repetir cada 1-3 meses hasta que los niveles sean &lt; 3.5 µg/dL</li> </ul>	
<b>BLL 45+ µg/dL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confirmar el resultado capilar con una prueba venosa lo antes posible dentro de las 48 horas</li> <li>Revisar el nivel de plomo con la familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguir los lineamientos anteriores para 15-44 µg/dL</li> <li>Cualquier tratamiento a este nivel debe realizarse en consulta con MI Poison Control 800-222-1222</li> <li>Considerar hospitalización y/o quelación</li> <li>La familia NO debe regresar a un hogar contaminado con plomo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confirmar BLL inicial con repetición venosa tan pronto como sea posible dentro de las 48 horas</li> <li>Nueva prueba según las indicaciones del experto</li> </ul>	

### ¿PREGUNTAS?

Llámenos al 517-335-8885  
[Michigan.gov/MiLeadSafe](http://Michigan.gov/MiLeadSafe)










Childhood Lead  
Poisoning Prevention

Vea la Evaluación de  
Riesgo de Plomo en  
Sangre al dorso.

# EVALUACIÓN DEL RIESGO DE PLOMO EN SANGRE

**Requisitos de Medicaid: Todos los niños cubiertos por Medicaid se consideran de alto riesgo de exposición al plomo. Medicaid requiere que todos los niños se hagan la prueba a los 12 y 24 meses de edad. Los niños entre 36 y 72 meses, que no se hayan realizado la prueba previamente, deben hacerse la prueba al menos una vez.**

**Todos los niños menores de 6 años (72 meses) deben evaluarse por riesgo de envenenamiento por plomo usando las siguientes preguntas:**

-  ¿El niño vive o visita regularmente una casa construida antes de 1978? (Nota: las renovaciones recientes o planificadas pueden aumentar considerablemente el riesgo de exposición al plomo en viviendas construidas antes de 1978)
-  ¿El niño vive en o visita periódicamente una casa en la que se realizó una prueba de agua con niveles altos de plomo?
-  ¿Tiene el niño un hermano, hermana o amigo que tiene un nivel elevado de plomo en la sangre?
-  ¿El niño entra en contacto con un adulto cuyo trabajo o pasatiempo implica la exposición al plomo (p. ej., fundición, campos de tiro/tiro en interiores, cerámica, vidrieras, restauración de muebles viejos)?
-  ¿El cuidador del niño usa remedios caseros (p. ej., ba-baw-san, daw tway, greta, azarcon, balguti kesaria, ghasard) o especias importadas que pueden contener plomo?
-  ¿El niño pertenece a un grupo de población especial, como adoptado extranjero, refugiado, migrante, inmigrante o niño adoptivo?
-  ¿Tiene el cuidador del niño razones para creer que el niño está en riesgo de exposición al plomo (p. ej., exhibiendo un comportamiento de pica, retrasos en el desarrollo)?

**Si respondió SÍ o NO SÉ a alguna de estas preguntas, se recomienda realizar una prueba de detección de plomo.**

**Para obtener más información sobre la prevención del envenenamiento por plomo y las pruebas de detección de plomo en sangre, comuníquese con el Programa de Prevención del Envenenamiento por Plomo en la Infancia:**

**517-335-8885 o [Michigan.gov/MiLeadSafe](http://Michigan.gov/MiLeadSafe)**